

"Año del Fortalecimiento de la soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N°119-2022-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 09 de mayo de 2022

CONSIDERANDO:

Que por motivos de celebrar el XXIII Aniversario de la Facultad de Farmacias y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Queremos agradecer a todos los Docentes por su aporte económico que hicieron que se pueda cumplir con parte de la programación, como se detalla a continuación:

Q.F. Andrés Oberti Nuñez Román, Dr., Q.F. Liliana Ruiz Vásquez, Dra., Q.F. Ivonne Navarro Del Águila, Mtra., Q.F. Lenin Fernández Arellano, Mtro., Q.F. Ana Patricia Ramírez Quiroz, M.C. Roger Romero Ochoa, Q.F. José Daniel Torres Tejada, Dr., Q.F. Roy Alexander Álvarez Marreros, Mtro., Q.F. Claudio Adriano Apagüeño Arévalo, Mtro., Blgo. Felipe Rios Isern., Ing. Cleto Jara Herrera, Mtro., Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores, Mtro., Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr., y Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay., Dra.;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto Vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO Único.- Agradecer a todos los Docentes por su aporte económico que hicieron que se pueda cumplir con parte de la programación, como se detalla a continuación:

Q.F. Andrés Oberti Nuñez Román, Dr.
Q.F. Liliana Ruiz Vásquez, Dra.
Q.F. Ivonne Navarro Del Águila, Mtra.
Q.F. Lenin Fernández Arellano, Mtro.
Q.F. Ana Patricia Ramírez Quiroz.
M.C. Roger Romero Ochoa.
Q.F. José Daniel Torres Tejada, Dr.
Q.F. Roy Alexander Álvarez Marreros, Mtro.
Q.F. Claudio Adriano Apagüeño Arévalo, Mtro.
Blgo. Felipe Rios Isern.
Ing. Cleto Jara Herrera, Mtro.
Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores, Mtro.
Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr.
Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay., Dra.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Q.F. Andrés Oberti Nuñez Román Dr.
DECANATO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica


Q.F. Carlos A. Contreras Licetti Mgr.
SECRETARIO ACADÉMICO



Distrib.: Archivo
AONR/mngd

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación
Carretera Zungarococha – Nina Rumi
Correo electrónico: farmacia
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936



Lima, 1 de febrero de 2019